



Consejo de Seguridad

Distr. general
4 de noviembre de 2025
Español
Original: inglés

Carta de fecha 4 de noviembre de 2025 dirigida al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, le escribo para señalar a su atención, y a la de los miembros del Consejo de Seguridad, unas declaraciones extremadamente alarmantes formuladas por el Presidente de los Estados Unidos de América, que suponen una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales y representan una violación flagrante de las obligaciones que incumben a los Estados Unidos en virtud del derecho internacional. El 29 de octubre de 2025, el Presidente de los Estados Unidos anunció públicamente en los medios sociales que había dado instrucciones al Departamento de Guerra de ese país para “comenzar a realizar ensayos de nuestras armas nucleares en igualdad de condiciones” con otras Potencias nucleares, declarando que “el proceso comenzará de inmediato”. Posteriormente, el 31 de octubre de 2025, durante una entrevista llevada a cabo en el programa *60 Minutes* de la cadena de televisión CBS, el mandatario declaró que los Estados Unidos poseían “suficientes armas nucleares como para hacer estallar el mundo 150 veces”.

Las declaraciones temerarias y la retórica nuclear del Jefe de un Estado poseedor de armas nucleares constituyen una amenaza expresa de utilizar armas nucleares y una clara manifestación de la intención de reanudar los ensayos nucleares. Dichas declaraciones representan una flagrante violación de la obligación jurídica que pesa sobre los Estados Unidos en virtud del artículo VI del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares de adoptar medidas eficaces orientadas a lograr el desarme nuclear, y contravienen de manera directa el objeto y fin del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, del cual el citado país es signatario, así como su compromiso de mantener la moratoria sobre los ensayos nucleares. Además, estas declaraciones resultan particularmente graves en vista de que el Gobierno de los Estados Unidos es uno de los tres depositarios del Tratado sobre la No Proliferación y, por ende, pesa sobre él la responsabilidad legal y moral especial de defender y preservar la integridad de dicho Tratado. En lugar de cumplir con sus responsabilidades, el Presidente de los Estados Unidos está glorificando abiertamente las armas nucleares y amenazando con una destrucción catastrófica, empleando una retórica que socava gravemente décadas de esfuerzos internacionales colectivos en favor del desarme y la no proliferación nuclear, que puede desencadenar una nueva carrera armamentista nuclear y disminuye peligrosamente el umbral para una posible confrontación nuclear.



Estas declaraciones resultan igualmente alarmantes, dado que son proferidas en un momento en que los Estados Unidos están difundiendo deliberadamente falsedades y desinformación para engañar a la comunidad internacional, presentando de manera incorrecta el programa nuclear iraní, totalmente pacífico, como una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. El bombardeo aéreo deliberado, cometido por los Estados Unidos el 24 de junio de 2025, contra las instalaciones nucleares pacíficas del Irán, protegidas por el Organismo Internacional de la Energía Atómica y pertenecientes a un Estado no poseedor de armas nucleares que es Parte en el Tratado sobre la No Proliferación, constituye un acto de agresión ilegal y una violación flagrante del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, así como un grave atentado a los cimientos mismos del régimen mundial de desarme y no proliferación nucleares.

En vista de la gravedad de la situación, la República Islámica del Irán solicita respetuosamente al Secretario General que, actuando en virtud del Artículo 99 de la Carta, presente urgentemente este asunto ante el Consejo de Seguridad y evalúe sus implicaciones para el régimen mundial de desarme y no proliferación nucleares. El Irán exhorta además al Consejo de Seguridad a que aborde estos alarmantes acontecimientos en cumplimiento de su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Amir Saeid **Iravani**
Embajador y Representante Permanente
